

se ha jamas á q. en la madrugada pro-
xima salga D. Roque María Muñoz con
la expedida ante á la prisión de los
habidos, embargo El Lawon, teny y pro-
sias, y todo lo conduca á esta villa en
seguro si fuere necesario los Caballeros

de la villa de Salamanca, los Diputados de los
m. p. de Salamanca, y los señores de
esta villa de Salamanca, y firmados de
los D. de Salamanca

[Extensive scribbled-out text, likely a signature or official stamp, mostly illegible due to heavy ink and overlapping lines.]

En la villa de Salamanca en el día de los señores

